

DECRETO Nº 5363

MAT.: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO JUAN ROCHA GUZMAN.

LAJA, 21 de julio de 2016.-

ALCALDE

VISTOS:

- 1) Solicitud de Cometido Funcionario JUAN ROCHA GUZMAN, visada por Administrador Municipal;
- 2) Lo establecido en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) AUTORÍZASE cometido funcionario a JUAN ROCHA GUZMAN, Secplan, Grado 8° E.M., quien asiste a reunión Unidad de Gestión Territorial en la Municipalidad de Los Angeles en vehículo particular placa patente HLVZ-50, el 21 de julio de 2016.
- 2) ORDÉNASE el pago de viático al funcionario, de un día sin pernoctar y devolución de gastos por concepto de combustible y estacionamiento vehículo placa patente HLVZ-50.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIZ

KARINA SEPÚLVEDA MORA ALCASECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUÇIÓN:/

- Dirección de Administración y Finanzas

-SS.MM.

TARIO MUNI

- Personal